



Resolución de la convocatoria de Ayudas para la Edición de Revistas Científicas de Impacto del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017

Aprobada por Consejo de Gobierno el 18 de diciembre de 2017

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2017, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 4 de febrero de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 1 de diciembre de 2017, acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas para la Edición de Revistas Científicas de Impacto en los siguientes términos:

Primero.- Conceder/denegar las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**RESOLUCION AYUDAS PARA LA EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE IMPACTO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2017**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	REVISTA	ISBN	BASE DE DATOS	AÑO DE PUBLICACIÓN PRIMER NÚMERO	CATEGORIA	PERIODICIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
PUB2017/001	Aguilar Parra	José Manuel	HUM878	Revista de Psicología del Deporte	1132-239X	JCR	1992	JCR	Semestral	2.173,51
PUB2017/002	Campos Fernández-Figares	María del Mar	HUM944	Revista Álabe (Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura)	2171-9624	WOS	2010	WOS	Semestral	2.000,00
PUB2017/003	Cangas Díaz	Adolfo Javier	HUM760	Psychology, Society & Education	1989-709X	SCOPUS	2009	WOS	Cuatrimestral	391,87
PUB2017/004	De la Fuente Arias	Jesús Enrique	HUM746	Electronic Journal of Research in Educational Psychology (EJREP)	1699-5880	SCOPUS, WOS	2003	WOS	Cuatrimestral	1.241,26
PUB2017/005	Granero Gallegos	Antonio	HUM628	ESPIRAL. Cuadernos del profesorado	1988-7701	WOS	2008	WOS	Semestral	0,00
PUB2017/006	Herrera de las Heras	Ramón	SEJ235	Revista Internacional de doctrina y jurisprudencia	2255-1824	BNE, ISOC, Latindex, Dialnet, Eric Plus,	2012	ODB	Cuatrimestral?	0,00
PUB2017/007	López Muñoz	Manuel	CySOC	Oralia. Análisis del discurso oral	1575-1430	SCOPUS	1998	WOS	Semestral	2.000,00
PUB2017/008	Molero Jurado	María del Mar	SEJ473	European Journal of Health Research	2444-9067	LATINDEX	2015	ODB	Semestral	500,00
PUB2017/009	Pérez Fuentes	María del Carmen	SEJ581	European Journal of Child Development, Education and Psychopathology	2340-924X	LATINDEX, SIS, DIALNET	2013	ODB	Semestral	Desiste de la solicitud
PUB2017/010	Pérez Fuentes	María del Carmen	SEJ581	European Journal of Education and Psychology	1888-8992	ESCI, WOS, LATINDEX	2010	WOS	Semestral	Denegar: los gastos que aporta corresponden a otro grupo de investigación
PUB2017/011	Pérez Fuentes	María del Carmen	SEJ581	European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education	2174-8144	EBSO, Ulrichs	2017	3IDB	Cuatrimestral	Denegar: los gastos que aporta corresponden a otro grupo de investigación
PUB2017/012	Pumares Fernández	Pablo	HUM635 y CEMyRI	Revista internacional de Estudios Migratorios (RIEM)	1234-5678	WOS	2010	WOS	Semestral	2.000,00